INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-35-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA TOPOGRAFIA DE LOS PREDIOS MATA REDONDA Y LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOYACA"

De acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No. MB-MC-35-2025, el Municipio de Boyacá – Boyacá, deja constancia de la verificación Final de requisitos habilitantes relacionados con la capacidad jurídica y técnica, de las propuestas presentadas, una vez culminado el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección para subsanar y/o aclarar las propuestas en el presente informe así:

Se deja constancia del recibo de tres (03) propuestas así:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.
1	RICHARD A. GUTIERREZ LADINO, en representación legal de GEOSIG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NIT: 9 0 0 8 1 3 5 5 6 - 7 C.C. No. 80.084.195 de Bogotá
2	YEISSON JAHIR MORENO GAMBOA, en representación legal de MGM TOPOGRAFIA SAS	NIT: 901.701.612-4 C.C. No. 1053607807 de Paipa
3	JULIÁN RICARDO GÓMEZ SANDOVAL	C.C. No. 7.181.408 de Tunja

PROPONENTE PRIMER PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	RICHARD A. GUTIERREZ LADINO, en representación legal de GEOSIG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
CC N.	NIT: 9 0 0 8 1 3 5 5 6 - 7 C.C. No. 80.084.195 de Bogotá
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RECHAZADO
OFERTA ECONÓMICA	RECHAZADO

PROPONENTE SEGUNDO PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	YEISSON JAHIR MORENO GAMBOA, en representación legal de MGM TOPOGRAFIA SAS
CC N.	NIT: 901.701.612-4 C.C. No. 1053607807 de Paipa
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RECHAZADO
OFERTA ECONÓMICA	RECHAZADO

PROPONENTE TERCER PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA NATURAL
NOMBRE DEL PROPONENTE	**JULIÁN RICARDO GÓMEZ SANDOVAL**
CC N.	C.C. No. 7.181.408 de Tunja

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE (SUBSANO)
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador en virtud a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, procedió a realizar la verificación de requisitos habitantes y evaluación del proponente que presentó la oferta con menor precio, de lo cual se pudo establecer lo siguiente: La propuesta presentada por **JULIÁN RICARDO GÓMEZ SANDOVAL** Identificado con C.C. No. 7.181.408 de Tunja**,** y de acuerdo con lo establecido en el informe preliminar emitido, el proponente subsano los requisitos que se echaron de menos, y por lo tanto **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación publica de mínima cuantía No **MB-MC-35-2025**.

Que una vez vencido el plazo para realizar las observaciones al informe preliminar de evaluación no se presentaron observaciones.

En tal sentido, los miembros del comité evaluador, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, recomiendan al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **JULIÁN RICARDO GÓMEZ SANDOVAL** Identificado con C.C. No. 7.181.408 de Tunja, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000,00) M/CTE**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación publica No **MB-MC-35-2025**, cuyo objeto lo constituye la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA TOPOGRAFIA DE LOS PREDIOS MATA REDONDA Y LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOYACA."**

El presente informe final consolidado y sus documentos adjuntos serán publicados en el SECOP II, con el fin de cumplir con los principios de publicidad y transparencia, para consulta de todos los interesados.

Dado en Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2025.

Atentamente;

(ORIGINAL FIRMADO)
ELVIA MARÍA ROJAS GARCÍA.
secretaria de planeación y obras públicas

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Planeacion.
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González. – Apoyo Externa
Revisó: Elvia María Rojas García. - secretaria de planeación y obras públicas
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal